

Mar del Plata 70

Violencias, justicia y
derechos humanos

Ivonne Barragán y Micaela Iturralde

Coordinadoras

MAR DEL PLATA 70

VIOLENCIAS, JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

Ivonne Barragán
Micaela Iturralde

coordinadoras



Mar del Plata 70 : violencias, justicia y derechos humanos / Enrique Salvador Andriotti Romanin ... [et al.] ; coordinación general de Ivonne Barragán ; Micaela Iturralde. - 1a ed. - Mar del Plata : EUDEM, 2021.
Libro digital, PDF - (Temas de política y ciudadanía / 16)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8410-49-4

1. Violencia Institucional. 2. Represión. I. Andriotti Romanin, Enrique Salvador. II. Barragán, Ivonne, coord. III. Iturralde, Micaela, coord.
CDD 323.0982

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

ISBN: 978-987-8410-49-4

Este libro fue evaluado por el Dr. Santiago Cueto Rúa

Primera edición: septiembre 2021

© 2021, Ivonne Barragán y Micaela Iturralde

© 2021, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata
3 de Febrero 2538 / Mar del Plata / Argentina

Arte y Diagramación: Luciano Alem y Agustina Cosulich



Libro
Universitario
Argentino

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	11
------------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

<i>Ivonne Barragán y Micaela Iturralde</i>	14
--	-----------

PARTE I: VIOLENCIAS POLÍTICAS Y REPRESIVAS: ACTORES CIVILES Y MILITARES EN PERSPECTIVA LOCAL

CAPÍTULO 1

Un escenario conflictivo. Característica y evolución del ciclo de violencia política en Mar del Plata (1971-1976)

<i>Juan Iván Ladeuix</i>	23
--------------------------------	-----------

Introducción	23
--------------------	-----------

Mar del Plata: ciudad, sociedad y actores políticos	26
---	-----------

<i>Elementos estructurales</i>	26
--------------------------------------	-----------

<i>Los principales actores políticos locales</i>	28
--	-----------

Eclosión de un ciclo de violencia: El caso Silvia Filler	37
--	-----------

Características principales y evolución del ciclo de violencia política	42
---	-----------

Conclusiones	59
--------------------	-----------

Bibliografía	62
--------------------	-----------

CAPÍTULO 2

Los colores de la represión: el secuestro de estudiantes de la Escuela de Artes Visuales Martín Malharro de Mar del Plata. Una aproximación a partir del estudio del Archivo de Informaciones de la Prefectura

<i>Ivonne Barragán y Joan Portos</i>	65
--	-----------

Introducción	65
Construcción y circulación de la información. La estructura para la inteligencia y la represión a escala local	67
El archivo y el documento: estructura narrativa y subtextos	70
La detención ilegal y clandestina de los estudiantes de la Escuela de Artes Visuales Martín Malharro. Un acercamiento etnográfico a la experiencia política	80
Consideraciones finales	87
Bibliografía	91

CAPÍTULO 3

Prensa local y represión: el caso del diario *La Capital* durante la puesta en marcha del plan sistemático en Mar del Plata (1975-1976)

<i>Micaela Iturralde</i>	96
Prensa y dictadura: aproximaciones desde la escala local-regional	97
El diario, tradición de la ciudad	100
La violencia a diario. La comunicación del despliegue represivo en <i>La Capital</i>	104
<i>Comunicados oficiales y acción psicológica a escala local</i>	105
<i>El golpe de Estado en Mar del Plata</i>	110
<i>El caso Amílcar González</i>	113
<i>La Capital</i> : pistas y desafíos para pensar la prensa local/regional en dictadura	119
Bibliografía	122

PARTE II: TRAMITACIÓN SIMBÓLICA Y JUDICIAL DEL PASADO AUTORITARIO: DISPUTAS LOCALES POR LOS SENTIDOS

CAPÍTULO 4

Los orígenes del Movimiento de Derechos Humanos en Mar del Plata. El caso de la Comisión Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos

<i>María Belén Capitan</i>	126
Introducción	126
La trama represiva de la dictadura militar	129
Desde la acción individual a la acción colectiva	133
<i>La disolución</i>	138
Símbolos, prácticas y posiciones. Las disputas en torno a las exhumaciones de NN	139
Conclusiones	147
Bibliografía	149

CAPÍTULO 5

La Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas Mar del Plata. Extractos sobre su conformación, sus propósitos y su significación

<i>María Eliana Funes</i>	150
Introducción	150
Orígenes	151
Las primeras acciones	157
Otros territorios: Los CDD y exiliados	162
“Grandes posibilidades”	167
Conclusiones	169
Bibliografía	171

CAPÍTULO 6

Hijos de la memoria. La organización de derechos humanos
Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y
el Silencio (HIJOS) Mar del Plata

<i>Carlos Ghigliazza</i>	174
Introducción	174
Los hijos e hijas de un pasado represivo	175
El camino de los hijos e hijas de desaparecidos a HIJOS en Mar del Plata	179
HIJOS Mar del Plata y sus primeros pasos	183
Las primeras acciones en la escena pública	187
Conclusiones	194
Bibliografía	196

CAPÍTULO 7

Acción, creencias y creación de oportunidades para enfren-
tar el pasado criminal en la ciudad feliz. La construcción del
juicio por la verdad de Mar del Plata, Argentina

<i>Enrique Andriotti Romanin</i>	197
Introducción	197
Los caminos de la lucha: antecedentes de los Juicios por la Verdad	198
Los orígenes de un Juicio por la Verdad en la <i>ciudad</i> <i>feliz</i> . De España a Mar del Plata	207
A modo de cierre. Lecciones del Juicio por la Verdad	216
Bibliografía	218

CAPÍTULO 8

La palabra de los imputados civiles en el Juicio a la CNU de
Mar del Plata: estrategias de defensa y la categoría del pepe-
rador como construcción social

<i>Marina Casartelli</i>	221
--------------------------------	-----

Introducción	221
¿Qué sucede cuando un imputado relata hechos del pasado?	223
Estrategias de defensa	223
<i>Estrategias implementadas por el imputado Gustavo Modesto Demarchi</i>	224
<i>Estrategias de defensa de todos los imputados y sus abogados defensores</i>	230
<i>Crímenes de lesa humanidad: ¿sí o no?</i>	233
<i>¿Crímenes imprescriptibles?</i>	238
Efectos a nivel social de la palabra de los imputados y la categoría del perpetrador como construcción social	241
Bibliografía	244

PARTE III: EL PASADO (RE)PRESENTADO: EXPERIENCIAS LOCALES DE ENUNCIACIÓN Y SIMBOLIZACIÓN DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR

CAPÍTULO 9

Gestión, militancia y políticas de la memoria: la creación del Faro de la Memoria en Mar del Plata <i>Joan Portos Gilibert y Carolina Sofía Tavano</i>	246
Introducción	246
Los Espacios para la Memoria en Argentina	249
<i>El proceso de aperturas a lo largo del país (2000-2015)</i>	249
<i>Los modelos de gestión</i>	255
El Faro de la Memoria	258
<i>Historias entrelazadas</i>	258
<i>Los primeros pasos del Colectivo Faro de la Memoria y la apertura del Espacio ex ESIM</i>	268
<i>El Colectivo Faro de la Memoria desde la apertura del Espacio ex ESIM (2014-2015)</i>	275

Reflexiones finales	280
Bibliografía	283

CAPÍTULO 10

La problemática de la representación de lo traumático y la dificultad del duelo ante la ausencia del cuerpo

<i>Estefanía Di Meglio</i>	287
Introducción	287
Sobre la problemática de la representación	288
<i>Narrar a pesar de...</i>	292
<i>Representaciones de lo traumático</i>	293
<i>Las representaciones del horror por medio de la palabra y el silencio</i>	294
La dificultad del proceso de duelo	300
Consideraciones finales	304
Bibliografía	306

CAPÍTULO 11

Memorias emblemáticas. Una aproximación a la circulación de memorias sociales acerca del terrorismo de Estado en la ciudad de Mar del Plata a partir del cortometraje *Metidos en algo*

<i>Enrique Andriotti Romanin y Juliana Santos Ibáñez</i>	309
Introducción	309
Imágenes y memoria en la Argentina pos dictatorial	311
Construyendo un proyecto. Detrás de la escena de <i>Metidos en algo</i>	313
Modos de narrar	318
Pasado y presente: temporalidades imbricadas	322
El film como recurso para la transmisión intergeneracional. Los indicios de <i>Memorias emblemáticas</i>	325
Algunas conclusiones provisionarias	331
Bibliografía	333

CAPÍTULO 12

Volver de Malvinas. Sentidos y representaciones en pugna:
un análisis de las memorias del Centro de Ex Soldados de
Mar del Plata

<i>Julietta Ressia</i>	335
Introducción	335
Sobre la creación del CESC de Mar del Plata	337
<i>Desmalvinización</i> : categoría nativa y política de Estado ..	340
Construir su lugar: primeros pasos	347
Reflexiones finales	351
Bibliografía	353

CAPÍTULO 13

El teniente coronel tiene quien le escriba. Memoria, compromi-
sos y complots en los discursos de la Unión de Promociones

<i>Cristian Palmisciano</i>	354
Introducción	354
Breve historia de una consigna	358
“Estimados camaradas”	364
Participación, compromiso, constancia y militancia	368
La memoria completa y las teorías del complot	373
Conclusiones	377
Bibliografía	379

SOBRE LOS AUTORES	382
--------------------------------	-----

CAPÍTULO 10

La problemática de la representación de lo traumático y la dificultad del duelo ante la ausencia del cuerpo

Estefanía Di Meglio

muertos que hablo y que me hablan
en las palabras que palabro/
estas mismas palabras que
cierran mi voz como una noche/

Juan Gelman, "Nota XXIII", *Si dulcemente*

Introducción

El sistema represivo implementado por la última dictadura en Argentina planteó a la sociedad serias dificultades al momento de dimensionar y representar los hechos y crímenes perpetrados. La desaparición de personas supuso la interrupción del proceso de duelo en los familiares y allegados, ante la ausencia del cuerpo del desaparecido, así como de información sobre las circunstancias específicas de los crímenes.

El presente trabajo lleva a cabo el análisis de un testimonio de una madre de un desaparecido de la ciudad de Mar del Plata, Eduardo Céspedes, a la luz de estas dos dificultades. De allí que el capítulo se estructure sobre dos ejes. A propósito del último eje, se analizan también lingüística y discursivamente extractos del testimonio en relación con dos actos realizados en la escuela secundaria a la que asistió Eduardo. Se trata de los actos de entrega y descubrimiento de una

placa en su memoria, los cuales funcionaron como ritos simbólicos que permitieron a la madre del desaparecido avanzar en cierto estadio del proceso de duelo. El trabajo tiene por objetivos analizar discursivamente ciertos extractos de la entrevista y de las declaraciones de María Mercedes a fin de precisar estas dos problemáticas: la de la representación y la de la elaboración del duelo. El objetivo ulterior radica en dar cuenta de la importancia que, en la pequeña escala, adquieren las formas de la memoria para la reparación de ciertas zonas del tejido de lo social.

Sobre la problemática de la representación

En lo que a representaciones de traumas sociohistóricos refiere, las reflexiones acerca de lo inefable del genocidio nazi han inaugurado una línea de pensamiento que permite estudiar procesos traumáticos en los planos individual y colectivo. Concretamente, se establece una línea de continuidad que reflexiona sobre aquello que tendrían o no de representable, en materia discursiva, eventos del orden de lo trágico y la violencia. Sin dejar de tener en cuenta las especificidades de cada caso,¹ emergen ciertas cuestiones recurrentes, en torno a la problemática de la representación lingüística y discursiva. Numerosos autores han escrito sobre este aspecto.² Un punto de encuentro entre ellos está dado por el hiato existente entre el trauma y su simbolización e,

1 Como advierte Tzvetan Todorov, “quien dice comparación dice semejanzas y diferencias” (2008, p. 61). Sin dejar de lado las diferencias, el genocidio nazi, en tanto trauma socio-histórico colectivo, permite descubrir variables que aparecerán en otras experiencias traumáticas como la última dictadura en Argentina en particular y los gobiernos de facto que se extendieron en el Cono Sur del continente americano en general.

2 Hannah Arendt (2010; 2005; 200), Saúl Friedlander (2004), Winfried Sebald (2010), Primo Levi (2011a; 2011b; 2006), Robert Antelme (1957), Jorge Semprún (2004), Jacques Derrida (2003), Maurice Blanchot (1994), Jean-François Lyotard (1999), Giorgio Agamben (2010), Paul Ricoeur (2003), Georges Didi-Huberman (2015; 2004) son algunos de los tantos autores que, víctimas directas o no del geno-

incluso antes, en la dificultad de pensar y poner en palabras hechos que exceden la lógica cotidiana y se sitúan por fuera de ella, como lo es el trauma: “lo traumático es por definición irrepresentable” (Balar-dini, Oberlin, Sobredo, 2011, p. 178). Ya Walter Benjamin, en la primera posguerra, advirtió que los soldados volvían enmudecidos del campo de batalla (1991, p. 112), en parte por el talante horroroso de lo vivido. Más tarde y en una postura radical, Theodor Adorno haría énfasis en la imposibilidad de escribir poesía luego de Auschwitz.

En un lugar intermedio se halla la tensión señalada por Giorgio Agamben (2010) y que subraya Michael Pollak (2006): para los sobrevivientes de la experiencia traumática que significó el genocidio la dificultad de testimoniar está, en realidad, atravesada por los límites de la representación. Los diferentes códigos y discursos representacionales no presentan la cosa designada, sino que la re-presentan. En esta dirección, lo traumático profundiza la problemática de la representación y lo representable, instalada por los sofistas en el siglo V a. C. y retomada a finales del siglo XIX, desde la literatura, por los simbolistas; problemática teórica que luego, a inicios del siglo XX, fuera subrayada por Ludwig Wittgenstein (1973) desde la filosofía del lenguaje, a la vez que por las vanguardias históricas en lo que hace al campo artístico. Más tarde, serán las formaciones francesas de la década del sesenta quienes recalén en este punto, en las que destacan autores pioneros como Michel Foucault (1985). Los planteos de estos autores se retomarán en el seno de la denominada *revolución lingüística*, directamente ligada a la problemática de la representación, con referentes como George Steiner (2000).

Los estatutos de la representación se ven, asimismo, conmovidos por el quiebre producido en el interior del paradigma epistemológico y en las formas de acceso y apropiación del conocimiento, lo cual a su vez pone en cuestionamiento la asertividad de todo discurso, acarreado la pregunta por sus reales condiciones de posibilidad. Desde

cidio nazi, han teorizado sobre la problemática de la representación de los acontecimientos traumáticos.

una concepción psicológica lacaniana lo real no es plausible de ser aprehendido de manera completa por medio del discurso. Si el relato de toda experiencia se halla escindido por la no correspondencia entre unas palabras, una estructura, un lenguaje y un discurso que no pueden aprehenderla, en este marco entonces, los sucesos traumáticos, al irrumpir en medio de la experiencia cotidiana, interrumpen también la lógica del lenguaje. Sigmund Freud, en una de sus diversas definiciones, caracterizó el trauma como aquello que se produce en el sujeto, debido a un acontecimiento determinado que irrumpe en la realidad, justo en el momento en el que ese sujeto no está preparado para sentir la angustia que el hecho provoca (1984b).

Por su parte, y ya en cuanto a lo que refiere específicamente a la experiencia dictatorial en Argentina, Eduardo Luis Duhalde califica la angustia como “la falta de un punto de apoyo para orientarse en la realidad” (2014, p. 382). Precisamente estas experiencias se caracterizan por desviarse de la lógica corriente. Lo traumático escapa a los marcos interpretativos disponibles en los sistemas de representación tradicionales, desde el instante en el que se trata de “situaciones límites”, en términos de Paul Ricoeur (2000, p. 220) o de una experiencia “excepcional” (Vezzetti, 2002, p. 111). En efecto, Elizabeth Jelin reflexiona, en cuanto al último régimen militar, que “podría decirse que los marcos interpretativos culturalmente disponibles no ofrecían los recursos simbólicos para ubicar y dar sentido a los acontecimientos” (2012, p. 113). La imposibilidad de asignar sentido a lo traumático se halla directamente vinculada con la dificultad de representarlo. Quien ha vivido el trauma no puede hacer coincidir aquello que siente con lo que logra efectivamente verbalizar, escindiendo el afecto de lo representado. Dominick LaCapra explica esta relación desarticulada entre afecto y representación:

El trauma causa una disociación de los afectos y las representaciones: el que lo padece siente, desconcertado, lo que no puede representar o representa anestesiado lo que no puede sentir. Elaborar el trauma implica un esfuerzo por articular o volver a articular los afectos y las representaciones de un modo que tal vez nunca pueda trascender la

puesta en acto o el *acting out* de la disociación que incapacita pero que, en cierta medida, pueda contrarrestarla (2005, p. 64).

El trauma se define por ser aquello que no puede procesarse; de allí que la falta de procesamiento devenga en obstáculo para la representación. Desde el terreno de la psicología, entonces “*lo traumático*, da cuenta de que la cadena significativa se corta, se detiene, algo que sucede queda no inscripto en el universo simbólico, queda omitido” (Medina, 2013, p. 85). Específicamente en cuanto a la vivencia de la dictadura, Fabiana Rousseaux explica que “lo traumático es aquello que retorna y está ligado a la repetición, y no tiene tanto que ver con el hecho en sí, sino con la imposibilidad de nombrarlo” (2009, p. 33). Continúa: “Frente al límite de la experiencia impensable, el lenguaje requiere un ‘más allá de él’. Las palabras no alcanzan para nombrar lo que hay que testimoniar” (2009, p. 33), puesto que “lo traumático nos enfrenta a la suspensión de la palabra, lo que se plantea como lo imposible de pasar por el lenguaje” (2009, p. 35). No son únicamente las palabras las que no encuentran relación con el horror; también la estructura y el entramado del discurso –un discurso que jamás puede apelar a ser completo– se configuran como variables de difícil concreción en el relato de lo inabordable e inefable, de aquello inaprehensible. Será por estas razones que Nelly Richard hable de un lenguaje desarticulado que no sabe cómo nombrar los restos (2013, p. 15).

El trauma viene a escandir lo que se consideraría como una normalidad –de lo cotidiano– razón por la cual se configura como algo que escapa a los parámetros de tal experiencia. El quiebre en la experiencia tiene su análoga escisión en el terreno de la representación. Si no hay vacío, al menos existe hueco, ausencia, un hiato insalvable y que hace irreconciliables el lenguaje de la experiencia corriente –el propio signo lingüístico– con el de la vivencia traumática. El relato de lo traumático imprime huellas en un discurso constituido por un lenguaje que no logra aprehender lo real de esa experiencia y que exhibe las marcas textuales de una vivencia signada por ese mismo carácter traumático.

Narrar a pesar de...

Ahora bien, la dificultad de la representación lleva en sí lo que Giorgio Agamben denomina la “paradoja de Levi”,³ resumida esta como la coexistencia de una voluntad imperiosa de testimoniar y la dificultad de hacerlo (2010). Es decir, por un lado, está la necesidad de verbalizar y dar a conocer lo vivido en un contexto traumático y, por otra parte, la concurrencia de obstáculos en la elaboración del testimonio (por ausencia de lenguaje, de voluntad de recuerdo, de interlocutores, entre otras razones). El sujeto que ha sido víctima del trauma tropieza, como mínimo, con una barrera al momento de poner en palabras lo sucedido: le resulta imposible asignarle un nombre exacto, fijo, preciso, a toda esa experiencia que no solo no puede mencionar de manera coherente, sino que ni siquiera puede concebir. Sobre estas bases se fundará la paradoja del testimonio, por la cual quien sufrió el trauma es presa de una necesidad de hablar acerca de lo vivido, al tiempo que siente que las palabras, el lenguaje (ningún lenguaje, ningún código) es suficiente para dar cuenta de lo sucedido.⁴

Paradojas como la anterior se presentan en diferentes sentidos y niveles en los sucesos del pasado reciente. Ni en la imposibilidad total, ni en la posibilidad absoluta: el testimonio de lo traumático se sitúa

3 Esta paradoja, señala Agamben (2010), está dada, además, por el hecho de que el testimonio se hace siempre por un tercero, por aquellos que ya no están y que no han vuelto para contarlo, lo cual resume en la figura del *musulmán* que retoma de Primo Levi.

4 A estas dificultades que se suscitan en la instancia de producción del testimonio vienen a añadirse, con frecuencia, ciertas barreras en el instante de la escucha e, inclusive, en la misma falta de un receptor. Como lo señala Michael Pollak, la ausencia de un interlocutor capacitado para la escucha (2006, p. 24) y de un espacio social y simbólico que propicie tal escucha (Jelin, 2004, p. 15) se convierten en otros de los factores que muchas veces conducen al silencio. Pero, al mismo tiempo y por otro lado, surge en el sujeto la necesidad de poner en palabras lo sucedido y el deber del testimonio en términos de Levi, en tanto que no hablar significaría borrar o ni siquiera escribir una historia que, en consecuencia, tendría como resultado el cumplir con la voluntad y designio de los perpetradores, esto es, imponer el silencio o una historia tergiversada de los hechos (da Silva Catela, 2011b, p. 9).

en un espacio intermedio entre aquellos, en una liminaridad inclasificable en lo que al lenguaje atañe, en un espacio gravitatorio entre lo dicho (aquello que se dice, sin más) y lo indecible (aquello que no puede decirse), pero también entre lo decible pero no dicho (aquello que no quiere decirse); entre las palabras potenciales y efectivas, entre los vocablos y el silencio, en el silencio entre los términos pronunciados o en la connotación de lo vagamente sugerido.

Representaciones de lo traumático

Hace cuatro décadas desapareció Eduardo. Sus compañeros de escuela quieren recordarlo con un acto y a través de algún soporte material que se convierta en testimonio de tal recordatorio, lo cual se vehiculiza con la colocación de una placa en el colegio La Sagrada Familia, en el que realizó sus estudios primarios y secundarios. La historia comienza antes, cuando Eduardo Ángel Céspedes fue secuestrado y luego desaparecido por la última dictadura en Argentina. Durante los primeros años, con desesperación y angustia y como tantos miles, su familia se dedicó a buscarlo. Luego, la resignación de que Eduardo no volvería. María Mercedes, la madre, ha narrado lo que, como a otros, le sucedió a su hijo: lo relató en comisarías, en ministerios, ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, en el Juicio por la Verdad de la ciudad de La Plata. Y, con el correr de los años, ha labrado el relato de esos relatos, la narración de la cadena de burocracias de la que fue víctima al buscar a su hijo o información sobre él.

Así es que, en una tarde de marzo de 2015, solo días antes del acto por el 24 de marzo en el que su Eduardo iba a ser recordado en la escuela a la que asistió, nos reunimos María Mercedes, mi informante clave, Ciro, y yo con el fin de que me contara sobre su hijo y su historia traumática a causa de la dictadura.⁵ Eduardo estudiaba medicina en La Plata. Estaba finalizando el tercer año de cursadas y de exámenes finales, cuando el 19 de diciembre de 1976 un grupo del Ejército fue

5 La entrevista tuvo lugar en la casa de María Mercedes.

a buscarlo a la casa que alquilaba junto con otros estudiantes amigos. El operativo lo secuestró a la vista de esos amigos y vecinos, quienes estaban observando lo que sucedía desde el interior de sus hogares, a través de las persianas bajas. A los pocos días, en Mar del Plata, la familia de Eduardo se enteró de su desaparición por medio de uno de los amigos que estudiaba con él y que había sido también compañero de colegio.

Desde ese momento, comenzó la búsqueda y una historia atravesada por el horror y lo traumático. Sus familiares y amigos nunca más supieron nada de él: ni adónde lo llevaron, qué hicieron con él, cuándo lo asesinaron. Este cariz de lo siniestro y sus manifestaciones discursivas, las representaciones que aquel adquiere por medio el lenguaje y la palabra, irrumpieron en diferentes momentos a lo largo del relato de María Mercedes, en los que se manifestó, de manera implícita y explícita, la problemática de la representación de lo traumático. No obstante, hubo también claras reflexiones que revistieron al acto de testimoniar de cierto carácter reparador. A pesar de las limitaciones, la puesta en funcionamiento de lo discursivo se presenta como una instancia de restaurativa a nivel individual, en el hablante, pero siempre en relación con otro, el interlocutor. En última instancia, el relato instaura ciertas condiciones para la elaboración del proceso de duelo. De allí que, como queda sugerido en el apartado siguiente, el duelo en tanto proceso puede iniciarse, aunque no termine por concretarse (en este caso, motivado por la ausencia del cuerpo).

Las representaciones del horror por medio de la palabra y el silencio

En la entrevista con María Mercedes el rastro del horror se hace presente, desde el inicio, en la tematización del miedo tan propio de la estrategia represiva de los genocidas.⁶ La madre de Eduardo hace

6 “La instrumentalización del miedo es uno de los principales mecanismos de disciplina social, así como una estrategia de despolitización; es provocado, entre otras cosas, por la imposibilidad de predecir las consecuencias del comportamiento in-

referencia al miedo causado por la incertidumbre fruto de la desaparición, otro de los mecanismos predilectos de los victimarios. La desaparición marca un antes y un después, convirtiéndose en hito en múltiples sentidos; uno de ellos es el que tiñe el día a día: “Y después, siempre con miedo. Vinimos a casa, pero con miedo, pasamos varios años con miedo, porque no sabíamos qué podía pasar [se quiebra]. Y esperando siempre a ver si pasaba algo. Y como yo, fuimos muchísimos”.⁷ La mención del miedo es explícita y el no saber, la ignorancia a causa de aquello que los represores ocultaban, también es referenciada en el discurso. El empleo del verbo *pasar*, junto con su uso en tiempo pasado, muestra una significativa tensión en las marcas de ese miedo e incertidumbre: en el primer caso, subyace al discurso el miedo por lo que pudiera llegar a suceder; en el segundo, se manifiesta la esperanza siempre latente de que algo efectivamente suceda. Por otro lado, llama la atención que la entrevistada emplea una misma palabra con dos valoraciones opuestas. El primer “pasar” carga con la connotación de lo negativo, causado precisamente por el desconocimiento. Contrariamente, el siguiente “pasaba” puede leerse como la esperanza ante la posibilidad de la aparición o de tomar conocimiento de eventuales noticias.

La dificultad de nombrar el horror se hace presente no solo en el contenido sino también en la forma que adquiere el relato de María Mercedes. En diversos momentos de la entrevista ella se quiebra: se entrecorta su voz, no puede hablar por la aflicción de la impotencia ante los hechos, con su rostro expresa que no hay palabras para explicar lo sucedido, y de allí su apelación al silencio. Este silencio es ya manifestación de lo traumático, una forma no intencionada de representarlo: un discurso interrumpido por la ausencia de palabras capaces de continuar con la narración.

dividual ya que la autoridad es ejercida de manera arbitraria y brutal” (Lorenzano, 2001, p. 61).

⁷ Entrevista realizada por la autora a María Mercedes Céspedes, el 15 de marzo de 2015.

El hueco en la verbalización, el vacío de lenguaje, la falta de palabras, hacen que la crisis de la representación por lo traumático llegue a perforar un lenguaje que solamente puede dar cuenta de los bordes del trauma y no de su centro. En su texto “Abandonados a “lo sin decir”. Niños sustraídos en los años del terror de Estado”, Marcelo Percia tematiza la no correspondencia de lenguaje y horror, lo dicho, lo no dicho y lo indecible, y advierte: “Lo sin decir, no obstante, no es la nada, la ausencia de sentido, sino movimiento de resistencia del lenguaje” (2016, p. 191). Lo dicho y lo indecible son ya manifestaciones del vacío en la expresión de lo traumático. El silencio también porta significados y forma parte de un discurso que habla del horror, lo manifiesta en la propia omisión que busca evitar lo inefable, haciendo presa en el proceso de significación.

La dificultad de poner en palabras el trauma de la desaparición da como resultado un lenguaje que con frecuencia evade la direccionalidad en la verbalización. El sufrimiento que causa la experiencia de lo traumático queda contenido en frases que quieren evitar poner nombre a lo que no lo tiene, o que intentan omitir el dolor que provoca el recuerdo próximo a ser verbalizado. Es el caso de frases eufemísticas, las cuales refieren solo por rodeos y caen en lo tautológico ante una realidad que aflige y que no se deja aprehender por medio de la palabra. Al aludir a la desaparición de Eduardo, María Mercedes formula sintagmas como “cuando paso lo que pasó”, en donde la tautología es tanto elocuente de la historia que se está contando como del carácter traumático de esa experiencia. Rut Teubal señala un procedimiento similar en otros testimonios de familiares de desaparecidos, en los que las imprecisiones lingüísticas en el acto de narrar se deben, entre otras razones, al querer evitar el dolor que causa el relato de lo sucedido (2010, p. 73). A estas inconsistencias lingüísticas se refiere también Régine Robín, a partir del testimonio de una mujer sobreviviente de los campos de concentración nazis:

El testigo va a resistir, vacilar, decir frases sin sintaxis, volver a sus formulaciones. “Mi familia fueron matados”, dice uno. Después, rehaciéndose: “No “matados”, porque “matados” se refiere a una

forma casi ordinaria de muerte”. Pero como lo hace notar Langer, es imposible para la mujer que habla decir simplemente: “Mi madre, mi hermano y dos de mis hermanas fueron gaseados apenas llegaron a Auschwitz”, porque el discurso de la factualidad desnuda parece igualmente inadecuado. Ella insistía en su imposibilidad de decir. Tropezaba con la certidumbre de la imposibilidad de la transmisión. Simplemente, la gente no iba a comprender (2012, pp. 278-279).

Es que el relato de lo traumático se define por su negatividad, por lo que falta en él: una ausencia de coherencia (una incoherencia discursiva paradójicamente coherente con la naturaleza de los sucesos relatados) que lejos de invalidarlo muestra los efectos del trauma en la misma materialidad discursiva. Así lo entiende Slavoj Žižek, quien, en una postura extrema, sostiene que allí reside la credibilidad del testimonio de lo traumático: “Además hace falta una distinción entre verdad (factual) y veracidad: lo que hace del testimonio de una mujer violada (o de cualquier otra descripción de un trauma) algo veraz es su incoherencia factual, su confusión, su informalidad” (2013, p. 12).

Frente a la dificultad del relato del secuestro y desaparición, se observa, no obstante, el carácter reparador del testimonio.⁸ La posibili-

8 Por supuesto que la reparación nunca es total, desde el momento en el que “el daño causado por la dictadura resulta irreparable. Nada puede reparar lo sucedido ni en la esfera individual ni en la sociedad, porque lo sucedido ha dejado marca y señal para siempre jamás en cualquiera de los niveles de la sociedad. La afirmación de irreparabilidad, además de ser un dato empírico procedente de la historiografía y la psicología social, la antropología y la economía, constituye un fundamento ético primordial, cuya consecuencia expresó con contundencia Primo Levi: ante lo irreparable el perdón no tiene sentido” (Lira, 2009, p. 58). Incluso no en todos los casos el testimonio es reparador (Sarlo, 2005, p. 76). Con frecuencia, la actuación del trauma no logra salir del terreno de la repetición, por lo cual no puede llegarse al estadio de elaboración de aquel (LaCapra, 2006, p. 81; p. 163) y habría, en última instancia, una nueva revictimización del sujeto producida por acción del relato. Así sucedió con gran cantidad de sobrevivientes en Argentina que, ante las reiteradas instancias del testimonio sin ver resultados jurídicos, el acto mismo de testimoniar se convirtió en un hecho traumático (Varsky, 2011, p. 53). El documental *Palabras* es bien ilustrativo de esta situación (disponible en línea: <https://vimeo.com/28476448>).

dad de hablar, de verbalizar el trauma, de ponerlo en palabras y discurso, aún cuando sea de manera incompleta, funciona hasta cierto punto como medio para exorcizar el sufrimiento causado por lo traumático. Específicamente, en determinado momento en el que, ante el quebranto de María Mercedes, Ciro señala que “el tema es muy espinoso”, ella replica: “Es algo que uno no puede olvidar”, e inmediatamente después, añade: “Pero te digo: a mí me sirve desahogarme”.⁹ El solo hecho de tener un interlocutor que legitime su palabra y la acción del relato pueden significar una instancia de reparación, cuyos efectos se vinculan con el propio acto de contar y la necesidad de transmitir la historia; sobre todo cuando en otros momentos no se encontraba respuesta idónea ante el relato de la desaparición, concretamente, durante la misma dictadura.¹⁰

Al finalizar la entrevista con María Mercedes, dice que quiere que vea todos los papeles que guarda en una carpeta sobre Eduardo: cartas a comisarías, a ministerios, cartas de comisarías y de ministerios. Todas (las de ella y su familia) exigiendo lo mismo: noticias de su hijo a quien se lo llevó el Ejército, que desapareció un día a partir del cual nunca más se supo nada. Asimismo, manifiesta su deseo por mostrarme alguna foto para que lo conozca. María Mercedes vuelve con una caja llena de fotografías. Exhibe una en la que Eduardo todavía iba a la escuela. Luego comienza a mirar las otras y a recordar. Casi como si estuviera en la intimidad de la familia observando álbumes y recordando a partir de ellos anécdotas, momentos especiales, vivencias. Me muestra algunas de cuando era Eduardo tenía solo meses de vida, otra del día de la Primera Comunión, otra de cuando era un nene y estaba en el cumpleaños de un primo, una de cuando estaban todos los compañeros reunidos en la casa de Ciro, con la bandera de egresa-

9 Entrevista realizada por la autora a María Mercedes Céspedes, el 15 de marzo de 2015.

10 María Mercedes cuenta cómo jamás obtuvo respuesta en su recorrida kafkiana por las dependencias a las que fue a reclamar durante la dictadura por su hijo desaparecido (diferentes comisarías, el Ministerio de Justicia).

dos... Fotos dispersas, recuerdos que surgen al hacer memoria a partir de las imágenes. Sin ir más lejos, la materia fotográfica se relaciona estrechamente con la memoria y el pasado. “Todos lo querían”, me dice luego de señalarlo en una imagen de una reunión familiar. Hasta que encuentra otra fotografía a partir de la cual sentencia: “Acá Eduardo ya no estaba”. En esas palabras y en un contexto que no hace falta reponer porque se hace presente por sí solo, cabe el horror y a la vez las desborda. La ausencia, la pérdida, la desaparición, se materializan en la imagen de una foto que las refleja.

Entre los papeles aparece otro recuerdo que funciona como reliquia: el diario *La Capital* del día en el que la selección argentina se consagró campeona del mundo en 1978. A propósito de él, María Mercedes dice: “Ah, éste lo guardé por si Eduardo volvía”.¹¹ El diario actúa casi como un objeto metafórico y a la vez metonímico de un proceso de duelo trunco. La incertidumbre¹² que causa el no saber sobre el destino del familiar, dónde está, qué sucedió con él, si está vivo, si va a volver, si está muerto y toda una cadena de potencialidades, instala una espera permanente pero a la vez incierta de la aparición de la persona. Esto último remite a la cuestión del duelo. Durante la dictadura e incluso una vez terminada, los familiares y allegados tenían la

11 Entrevista realizada por la autora a María Mercedes Céspedes, el 15 de marzo de 2015.

12 En los testimonios de familiares, la manifestación de la incertidumbre por el destino del desaparecido suele ser uno de los temas recurrentes. El libro *Ni el flaco perdón de Dios*, compilación de artículos hecha por Juan Gelman y Mara La Madrid, reúne textos de familiares de desaparecidos, integrantes de organismos de derechos humanos, sobrevivientes y sociólogos. En él, este aspecto de la incertidumbre ante la desaparición de un ser querido, la constante espera del regreso (aun cuando se sabe ilógica) y la dificultad de la elaboración del duelo se convierten en una constante que logra, incluso sin buscarlo, reproducir en el receptor este efecto de la incomodidad y la obsesión compulsiva que causa la incertidumbre. Por su parte, en el capítulo III de su libro *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de la reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos* (2001), Ludmila da Silva Catela trabaja con testimonios de familiares de desaparecidos, que se pronuncian sobre el conflicto de elaborar el duelo e, incluso, de dar por muerto al desaparecido ante la ausencia del cuerpo y de datos al respecto.

esperanza de la *aparición con vida* de los desaparecidos. Precisamente por ello, esto es, con la negación de la muerte por la esperanza de aparición, se hace presente la dificultad del duelo. La incertidumbre que genera la falta de noticias impide la elaboración del proceso de duelo y, más tarde, la ausencia del cuerpo de los desaparecidos no hace otra cosa que truncar una y otro vez dicho proceso.

La dificultad del proceso de duelo

El duelo de los seres queridos no está ajeno a la acción desaparecedora: la ausencia del cuerpo coarta las posibilidades de elaborar el duelo ante la pérdida. El proceso (constituido por diferentes etapas entre las que se encuentran una crisis inicial, la negación, el enojo, la depresión y finalmente la aceptación)¹³ queda trunco, en un estado de suspensión en el que el desenlace no termina por concretarse. Alejandro Kaufman explica:

...El duelo, la sepultura, definen un límite para el dolor y el sufrimiento [...] La tortura y la desaparición son crímenes contra la humanidad, antes que por la intensidad o gravedad material y física que puedan tener las acciones concretas que suscitan, por su continuidad y permanencia, por su *prolongación en el tiempo*. Por su permanencia definitiva, en el caso de la desaparición. Cualquier límite que se le pueda poner al dolor define una localización, un fin, una posterioridad habitable por el sujeto. Se podría decir que hay memoria del do-

13 Sigmund Freud se pregunta si el duelo implica alguna secuencia determinada de etapas que se suceden linealmente, a lo que él mismo responde que la cuestión no es de fácil discernimiento (1984a, p. 253). Si en situaciones normales esta distinción en las etapas del duelo se presenta conflictiva, cuando el cuerpo falta la dificultad se acentúa. Asimismo, no puede decirse, en el caso que nos ocupa, que el duelo en la madre del desaparecido no haya comenzado antes de la realización del acto, como se verá en lo posterior. En todo caso, hay un duelo trunco que, en la experiencia de María Mercedes, puede continuarse en alguna de sus etapas con la realización del acto que se describirá luego y que funciona como mecanismo ritual de elaboración de la pérdida.

lor que tiene fin, pero que el dolor sin fin tampoco se articula en un sentido estricto con la memoria. Es por ello que las memorias de las torturas y las desapariciones conciernen al orden de lo sublime. Son inexpresables y literalmente inenarrables... (2004, p. 34). [Destacado en el original].

La incertidumbre por la ausencia del cuerpo (no solo dónde se halla el cuerpo, sino también qué sucedió desde el momento del secuestro)¹⁴ es un elemento central destacado por el autor como causante de la duración prolongada y sin un fin fechable del dolor y el sufrimiento. A esto viene a añadirse el factor de la inefabilidad del dolor, un sentimiento que en estos casos no puede simbolizarse de manera cerrada debido a la incerteza como variable central de la desaparición: “El dolor ligado a la desaparición no tiene manifestación porque no hay cuerpo, no hay sepultura, no hay certidumbre” (Kaufman, 2004, p. 35). Como señala Emilio Crenzel, la inexistencia de cuerpos y tumbas impidió la práctica de ritos que ayudaran a elaborar el duelo (2008, p. 34).¹⁵ Incluso más tarde, cuando para los familiares de los desaparecidos la muerte del ser querido se convierte en la única opción posible, faltan las condiciones de posibilidad de un duelo completo: la ausencia del cuerpo, a la que se suma el vacío sobre la verdad de lo sucedido, es razón suficiente para la dificultad de concreción del proceso.

Con frecuencia, la celebración de otro tipo de acciones, diferentes a las que el ser humano realiza por la pérdida vital cuando está presente el cuerpo, puede ser funcional a los efectos de concretar ese carác-

14 Daniel Feierstein enumera ciertos rasgos del terrorismo de Estado y en ese marco advierte que una de sus particularidades “se vincula a que muchas de sus consecuencias siguen produciendo efectos (y nuevos efectos) años y décadas después de la comisión de los hechos [...] En el caso de la desaparición forzada de personas, la continuidad en la falta de información sobre el destino de las víctimas sigue impidiendo el duelo de sus familiares, el esclarecimiento de lo ocurrido, la construcción de una memoria personal, familiar y social con respecto a los hechos de violencia” (2015, p. 14).

15 Es sabido que ya los hombres y mujeres Neanderthal daban sepultura a sus muertos (Morín, 2003, p. 21; p. 23).

ter ritual subyacente a las ceremonias que forman parte del duelo. En este sentido, un acto escolar, como la reunión de familiares, amigos y compañeros y la entrega de la placa en memoria de Eduardo, puede cumplir la función de establecer determinadas condiciones para cierto avance en la elaboración del duelo.

El día viernes 20 de marzo de 2015, en el salón de deportes del Colegio La Sagrada Familia, se llevó a cabo el acto del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Los seis cursos de secundaria participaron de él junto con profesores y directivos, a quienes se sumaron la madre, la hermana, los sobrinos y la mayor parte de los compañeros de Eduardo de la promoción 1973, junto con algunos docentes ya jubilados. El centro del acto estuvo dado por la desaparición de Eduardo. La estructura fue la siguiente: una docente leyó un discurso de elaboración propia sobre el pasado reciente en general y sobre su proyección en el presente y en el futuro, una combinación entre registro historiográfico y apelación a la no repetición. Luego, Ciro pronunció unas palabras sobre la persona de Eduardo, puesto que su intención fue siempre rescatarlo “como persona, como ser humano”, según sus declaraciones. Norberto, otro de los compañeros y uno de los amigos más cercanos de Eduardo compartió unas palabras en homenaje a él. Acto seguido, Ciro leyó una poesía escrita por Eduardo, la cual le había sido dada, entre otros papeles, por María Mercedes. Fue una forma de darle voz a partir de un texto escrito por él. Finalmente, Javier, el representante legal de la escuela cerró el acto con unas palabras y procedió a la entrega de la placa a la madre de Eduardo y al resto de los familiares.

Las palabras de María Mercedes son prueba contundente de que ciertas acciones y eventos contienen un carácter ritual que viene a suplir la carencia de otro tipo de ritos. Así, una vez finalizado el acto se acercó a Ciro y le dijo: “con esto siento que es la primera vez que entierro a mi hijo”. El discurso de María Mercedes pone en escena la dimensión de un duelo trunco, que finalmente logró avanzar en su elaboración con la realización del acto, el cual funcionó, en cier-

ta medida y simbólicamente, como un funeral:¹⁶ “los memoriales y sitios de memoria constituyen expresiones simbólicas de reparación pública realizadas en nombre de las víctimas” (Lira, 2009, p. 69).¹⁷ La dimensión pública de estas formas de elaboración del duelo, que permiten restituir en el plano simbólico diversas ausencias (la del cuerpo, la de ritos relacionados a aquél, entre otras), es fundamental a los efectos de, al menos, dos aspectos: la reparación de los afectados y la construcción de las memorias. La carga simbólica con que se invisten estas formas rituales implica modos de representación alegóricos, pertenecientes al plano de lo figurativo que vienen a llenar el vacío dejado por otras formas (truncas, incompletas) representacionales.

Más tarde, María Mercedes hizo una pregunta a Ciro: “¿Yo puedo venir a ver la placa cuando quiera?”. Ante la ausencia de un lugar físico donde ubicarlo, la madre de Eduardo encuentra un espacio que lo reemplace. Se trata de un lugar de memoria, pero también de un espacio de duelo. La placa funciona como un epitafio, como una lápida, como prueba material, en última instancia, del proceso de duelo. Por su parte, cierta fase de dicho proceso fue cristalizada también entre los compañeros de Eduardo. Muchos de ellos coincidieron en manifestar que “se cerró algo que había quedado abierto”. Dijeron que creían que algo había faltado hacer: alegaron que nadie fue a visitar a la madre cuando Eduardo desapareció, que nadie preguntó nada, que nadie dijo nada. Esto es ilustrativo del modo en que el genocidio llevado a cabo por la dictadura intentó imponer el silencio, el miedo

16 Señala Dominick LaCapra: “Además, con el duelo y la realización de un funeral simbólico por lo menos, uno intenta restituir la dignidad de las víctimas que los victimarios les negaron” (2005, p. 86).

17 “Las acciones de memoria pública completan el reconocimiento de las víctimas y posibilitan a los familiares una dimensión del duelo que ha tenido que vivirse como si fuera únicamente privado. Es precisamente esta acción pública la que permite que las víctimas y sus familiares puedan dejar de sentirse obligados política y emocionalmente a ser los portavoces de la memoria del pasado represivo de la sociedad, ya que esa responsabilidad empieza a ser compartida con otros” (Lira, 2009, pp. 72-73).

y el temor y cortar los lazos sociales aún después de la desaparición (Feierstein, 2005).

El acto y lo que en él se llevó a cabo significó algo más para los compañeros: se trató de una especie de restauración de un lazo social descoyuntado. Si el brindar testimonio implicó, para la madre de Eduardo, cierto grado de reparación en lo individual (y que en realidad trasciende el plano individual, desde el momento en el que hay un interlocutor), el acto supuso una reparación en el nivel de lo colectivo. Propició, asimismo, la posibilidad de realizar una acción que, en el pasado, por causa del miedo impuesto por una dictadura y replicado en el imaginario social, había sido omitida. Podría leerse como la posibilidad de hacer efectivo un discurso y una acción simbólica donde anteriormente había habido silencio y omisión. Así, el acto y la entrega de la placa subsumen la dimensión privada del duelo, al tiempo que alcanzan, por extensión, a la comunidad educativa. Por otra parte, esconden significaciones situadas en el plano de lo simbólico que son apropiadas por los diversos actores de manera diferente. Mientras que un acto por la memoria lo es tal para quienes no formaron parte de ese pasado, en el caso de familiares y allegados que vivieron la desaparición del ser querido la dimensión memorial de ese acto se halla contenida por cierta instancia del duelo.

Consideraciones finales

La entrevista marca algunas de las coordenadas de la representación discursiva del horror, por un lado, y de la esencia reparadora del testimonio, por otro. El nombrar por rodeos y eufemismos, el evitar mencionar directamente, el silencio ante el sufrimiento y lo inefable, hablan del dolor que se actualiza en la verbalización de lo traumático. El testimonio de María Mercedes pone en escena las dificultades de representación del trauma. Como contrapartida, el momento de la palabra se convierte en reparador frente al sufrimiento.

El secuestro y la desaparición son un delito permanente en tanto y en cuanto no aparezca el cuerpo de la víctima. La falta de la verdad sobre lo sucedido y la ausencia del cuerpo coartan el proceso del duelo, un duelo que comienza con la crisis ante los hechos pero que no finaliza. Ante tal estado de cosas, diversas ceremonias funcionan como sustitutivas de los actos rituales que posibilitan avanzar en dicho proceso. Este último, segundo de los ejes del presente trabajo, constituye una dimensión fundamental ante la ausencia del cuerpo y de información acerca de los crímenes perpetrados. En tal sentido, este tipo de acciones colectivas que hacen a la esfera de la memoria se revisten de cierto carácter ritual que, desde formas particulares de representación simbólica conducen, en última instancia, a restaurar el tejido de lo social, el mismo que buscó ser quebrado por los genocidas.

Resta señalar la densidad de los efectos de hacer memoria y elaborar un duelo: una madre que dice que por primera vez siente que enterró a su hijo desaparecido; unos compañeros que expresan que algo había quedado pendiente en el pasado, que era necesario saldar cuentas con ese tiempo. Simultáneamente, es este el momento en el que el lenguaje no alcanza a hacer justicia de la densidad de estas experiencias, el instante en el que las palabras son insuficientes para mostrar las consecuencias del horror, cuando no puede simbolizarse el peso de lo vivido. Es este el punto en el cual entre lenguaje y vivencia no hay más que un hiato ante las secuelas del trauma y el horror.

Bibliografía

- Adorno, Theodor (1962), *Prismas*, Barcelona, Ariel.
- Agamben, Giorgio (2010), *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, Valencia, Pre-Textos.
- Antelme, Robert (1957), *L'espèce humaine*, Paris, Gallimard.
- Arendt, Hannah (2000), *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, Barcelona, Lumen.
- Arendt, Hannah (2005), *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós.
- Arendt, Hannah (2010), *Los orígenes del totalitarismo*, Buenos Aires, Aguilar.
- Balardini, Lorena, Oberlin, Ana y Sobredo, Laura (2011), “Violencia de género y abusos sexuales en los centros clandestinos de detención”, en CELS (comp.) *Hacer justicia*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Benjamin, Walter (1991), “El narrador”, en *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Madrid, Taurus.
- Blanchot, Maurice (1994), *El paso (no) más allá*, Barcelona, Paidós.
- da Silva Catela, Ludmila (2001), *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecidos*, La Plata, Ediciones Al Margen.
- Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Derrida, Jacques (2003), *El siglo y el perdón*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- Didi-Huberman, Georges (2004), *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*, Barcelona, Paidós.
- Didi-Huberman, Georges (2015), *Remontajes del tiempo padecido. El ojo de la historia*, vol. 2, Buenos Aires, Biblos-Universidad del cine.
- Duhalde, Eduardo (2014), *El estado terrorista argentino*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Colihue.
- Feierstein, Daniel (2015), *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (1985), *Las palabras y las cosas*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- Freud, Sigmund (1984a), “Duelo y melancolía”, en *Obras completas*, t.14, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

- Freud, Sigmund (1984b), “18ª conferencia. La fijación al trauma, lo inconsciente”, en *Obras completas*, t. 16, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Friedländer, Saúl (2004), ¿Por qué el Holocausto? Historia de una psicosis colectiva, Barcelona, Gedisa.
- Gelman, Juan y La Madrid, Mara (1997), *Ni el flaco perdón de Dios*, Buenos Aires, Planeta.
- Jelin, Elizabeth (2004), “Minorías y luchas políticas”, en *Oficios terrestres* (“Comunicación y memoria. Estrategias de conocimientos y usos políticos”), N° 15/16, año X, pp. 10-21.
- Jelin, Elizabeth (2012), *Los trabajos de la memoria*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Kaufman, Alejandro (2004), “Nacidos en la ESMA”, en *Oficios terrestres* (“Comunicación y memoria. Estrategias de conocimientos y usos políticos”), N° 15/16, año X, pp. 29-37.
- LaCapra, Dominick (2005), *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- LaCapra, Dominick (2006), *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Levi, Primo (2006), *La tregua*, Barcelona, Quinteto.
- Levi, Primo (2011), *Si esto es un hombre*, Barcelona, Océano.
- Levi, Primo (2011b), *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Océano/El Aleph Editores.
- Lira, Elizabeth (2009), “Las resistencias de la memoria. Olvidos jurídicos y memorias sociales”, en Vinyes, Ricard (ed.), *El estado y la memoria*, Buenos Aires, Del nuevo extremo/RBA (España).
- Lorenzano, Sandra (2001), *Escrituras de sobrevivencia. Narrativa argentina y dictadura*, México DF, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Medina, Marta (2013), “Testigos del silencio”, en Insua, Gabriela (comp.) *Lo indecible. Clínica con lo traumático*, Buenos Aires, Letra viva.
- Morín, Edgard (2003), *El hombre y la muerte*, Barcelona, Kairós.
- Percia, Marcelo (2016), “Abandonados a “lo sin decir”. Niños sustraídos en los años del terror de Estado”, en Sonderéguer, María y Kaufman, Alejandro (comps.), *Memoria y derechos humanos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Pollak, Michael (2006), *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata, Al margen.

- Richard, Nelly (2013), *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Ricoeur, Paul (2008), *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Robín, Régine (2012), *La memoria saturada*, Buenos Aires, Waldhuter.
- Rousseaux, Fabiana (2009): “Memoria y verdad. Los juicios como rito restitutivo”, en Duhalde, Eduardo Luis (et. al.), *Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de Estado. Primeras experiencias*, Buenos Aires, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos.
- Sarlo, Beatriz (2005), *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Sebald, Winfried Georg (2010), *Sobre la historia natural de la destrucción*, Buenos Aires, Anagrama.
- Semprún, Jorge (2004), *La escritura o la vida*, Buenos Aires, Tusquets.
- Steiner, George (2000), *Lenguaje y silencio. Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano*, Barcelona, Gedisa.
- Teubal, Rut (et. al.) (2010), *Memorias fraternas. La experiencia de hermanos de desaparecidos, tíos de jóvenes apropiados durante la última dictadura militar*, Buenos Aires, Eudeba.
- Todorov, Tzvetan (2008), *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós.
- Varsky, Carolina (2011), “El testimonio como prueba en procesos penales por delitos de lesa humanidad”, en CELS (comp.), *Hacer Justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Vezzetti, Hugo (2002), *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Wittgenstein Ludwig (1973), *Tractatus logico-philosophicus*, Madrid, Alianza.
- Žižek, Slavoj (2013), *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires, Paidós.